REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ OUINTO LABORAL MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 062				Fecha Estado: 19/08/2021		Página: I	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500520170052800	Ejecutivo Conexo	IVAN DE JESUS ORTIZ ESTRADA	COLPENSIONES	Auto resuelve recurso Repone auto del 18 de septiembre de 2020. Dispone continuar con la ejecución. AP	18/08/2021		
05001310500520200032100	Ejecutivo Conexo	MARIA JUDITH CHAVARRIA	UGPP	Auto libra mandamiento ejecutivo Por saldo deficitario de retroactivo pensional e intereses de mora y costas. Ordena notificar. Reconoce personería para representar judicialmente a la parte ejecutante, al Dr. Carlos Alberto Vargas Florez. AP	18/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELA GÓMEZ CALDERÓN SECRETARIO (A)